

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA SAN JOSE Y SANTA ADELA, POR LA QUE SE RELACIONAN LOS ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CON INDICACION DEL MOTIVO DE EXCLUSIÓN, AL PROCESO DE SELECCIÓN DE TRES PLAZAS DE F.E EN OFTALMOLOGIA.

En virtud de lo dispuesto en la Resolución de 11 de septiembre de 2025 firmada por la Dirección Gerencia y publicada el 12 de septiembre de 2025

RESUELVE

- Admitir al proceso de selección de tres plazas de Facultativo Especialista en Oftalmología, a los aspirantes que a continuación se relacionan:

- JIMENEZ ROLANDO, MARTA. D.N.I: XXX8846XX
- CANCELLIERE FERNANDEZ JONATHAN JESUS. D.N.I: XXX9695XX
- ORTIZ MARTIN, DAVID D.N.I: XXX6534XX.
- LLORENTE DE LA ORDEN, CARLOS. D.N.I: XXX9561XX

- Relacionar participantes Excluidos, con indicación de causa de Exclusión subsanable:

- HERNANDEZ TEJERO, ANGELA. D.N.I: XXX7085XX

Motivo de Exclusión: No aportación de documentación requerida junta a la solicitud de participación, según lo estipulado en la Base TERCERA punto 2 c).

- ALONSO BARREIROS, PAULA. D.N.I: XXX9208XX

Motivo de Exclusión: No aportación de documentación requerida junta a la solicitud de participación, según lo estipulado en la Base TERCERA punto 2 d).

- CARRILLO FERNANDEZ, BELEN. D.N.I: XXX6503XX

Motivo de Exclusión: No aportación de documentación requerida junta a la solicitud de participación, según lo estipulado en la Base TERCERA punto 2 a), 2 c) y 2 d).

Según apartado Quinto de la convocatoria los aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución para la subsanación de los defectos apreciados.

Madrid 13 de octubre de 2025

LA DIRECTORA GERENTE

P.D Resolución de 12 de junio de 2018 de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, (B.O.C.M. nº145 de 19/06/2018)

YOLANDA DIAZ LOPEZ

